

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2020**

En la Ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicada en el barrio Santa María Avenida VP1 y Callejón M-2, se reúnen en Junta General los socios de la compañía EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA. Señores Ing. Peter Adrián Guerrero Quimi, propietario de 256 participaciones sociales de 200 dólares cada una, e Ing. Tania Yazmin Gómez Guazhas, propietaria de 4 participaciones sociales de 200 dólares cada una y actúa como invitada la Ing. Alexandra Ayala CONTADORA DE LA EXPORTADORA. Preside la sesión la Ing. Tania Yazmin Gómez Guazhas, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Peter Adrián Guerrero Quimi, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios acuerdan por unanimidad al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran en forma unánime de acuerdo en conocer y resolver y que son los siguientes:

- 1) Análisis y presentación del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019;**
- 2) Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.**

Toma la palabra Ing. Peter Adrián Guerrero Quimi, Secretario de la Junta y se instala la sesión para tratar los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

Toma la palabra Ing. Peter Adrián Guerrero Quimi, Gerente General emite su Informe. Toma la palabra la Ing. Tania Gómez presidenta de la compañía y manifiesta estar conforme con el informe del representante legal, siendo los socios que indican que están conformes en lo expuesto en dichos informes lo que se aprueba en forma unánime.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.-

Toma la palabra La Ing. Tania Yazmin Gómez Guazhas, presidente de la compañía y manifiesta estar conforme con los informes del Representante Legal. Los socios indican que están conformes con la información contenida en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime por lo que se realizaran las gestiones necesarias para subsanar todos los informes económicos. La Junta aprueba autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las doce horas con treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General- secretario que certifican.

PRESIDENTE.- ING. TANIA YAZMIN GOMEZ GUAZHAS

GERENTE GENERAL - SECRETARIO.- ING. PETER ADRIAN GUERRERO QUIMI



ING. TANIA Y. GOMEZ G.
SOCIO-PRESIDENTE



ING. PETER A. GUERRERO QUIMI
SOCIO-GERENTE GENERAL- SECRETARIO